



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE VALLDEMOSSA

787

Aprobación provisional del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valldemossa para el ejercicio 2019

El Ayuntamiento de Valldemossa en Pleno reunido en sesión ordinaria celebrada el día 28 de enero de 2019 aprobó provisionalmente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2019.

En aplicación de lo dispuesto en el R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, y el R.D. 5000/1990, el expediente estará expuesto al público por un periodo de 15 días hábiles, durante los que los interesados podrán examinarlo i presentar reclamaciones ante el Pleno.

En caso que no se presenten reclamaciones, se entenderán definitivamente adoptados los acuerdos provisionales, sin necesidad de adoptar un acuerdo de plenario.

Valldemossa, a 30 de enero de 2019

El alcalde,
Nadal Torres Bujosa

